



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 64, fecha: viernes, 01 de Abril de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA REQUAL 2021 CIFUENTES SOSTENIBLE DE CIFUENTES

903

Expte.: 542/2021

Visto que ha expirado el plazo de presentación de solicitudes para participar el proceso selectivo para la provisión de UNA plaza de TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO, a jornada completa, del Programa REQUAL del Ayuntamiento de Cifuentes-Guadalajara, relativa a las ayudas convocadas por la Resolución de 14/10/2021 (DOCM nº 200, de 18/10/2021) de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo con arreglo a lo establecido en las Bases reguladas en la Orden de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de 163/2018, de 12 de noviembre (DOCM nº224, de 16/11/2018), por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones para la realización de programas para la recualificación y el reciclaje profesional, con resolución de 06/05/2019 por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para la realización de programas para la recualificación y el reciclaje profesional para el ejercicio 2022.

Vistas las bases aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº



17 de fecha 20-01-2022 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 42 de fecha 02-03-2022.

De conformidad con el artículo 21.1g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases del Régimen Local, RESUELVO

Primero. - Aprobar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as para la selección de 1 Técnico/a Administrativo para el desarrollo del Programa RECUAL "CIFUENTES SOSTENIBLE"

• Admitidos/as:

FECHA	REGISTRO	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
03/03/2022	2022-E-RE-66	OCHANDO LORENZO	CONCEPCION	__3611__
04/03/2022	2022-E-RE-67	SAEZ OCHOA	BARTOLOME	__5485__
04/03/2022	2022-E-RE-68	BARCHIN UNGRIA	BERNARDO MATEO	__4311__
06/03/2022	2022-E-RE-69	GONZALEZ LEEN	FLORA JELLIMAR	__0545__
08/03/2022	2022-E-RE-72	TRASMONTE GONZALEZ	ORLANDO JESUS	__6390__
09/03/2022	2022-E-RE-74	GARRIDO MORENO	JACINTO	__0190__
10/03/2022	2022-E-RE-75	VELA CLEMENTE	GRACIA	__3522__
14/03/2022	2022-E-RE-81	RODRIGUEZ MACHADO	ANA ISABEL	__2830__
14/03/2022	2022-E-RE-83	SANZ VIEJO	MARIA DEL PILAR	__0237__
15/03/2022	2022-E-RE-86	CHICO PACHO	ELENA	__7133__
16/03/2022	2022-E-RE-88	FERNANDEZ MARCOS	VICTOR	__4684__
16/03/2022	2022-E-RC-643	GARCIA GARCIA	BEGOÑA	__6408__

• Excluidos/as:

FECHA	REGISTRO	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAUSA	SUBSANAR

Segundo. - Otorgar un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, a partir de la publicación del anuncio con la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para formular reclamaciones.

Tercero. - Publicar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento.



Cifuentes a 29 de Marzo de 2022. El Alcalde, Don Marco Antonio Campos Sanchis